



## Robo con Violencia

### Documentos en caso de siniestro

1. Identificación oficial vigente del asegurado (INE, IFE, pasaporte, licencia de conducir).
2. Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a tres meses).
3. Acta de Denuncia ratificada ante el Ministerio Público, deberá encontrarse sellada y firmada (no se aceptan actas en línea o denuncia exprés).
4. Acta de acreditación de propiedad y/o factura del equipo robado.
5. Carta reclamación.

La documentación deberá ser enviada al siguiente correo: [SiniestrosAfinidad@segurosura.com.mx](mailto:SiniestrosAfinidad@segurosura.com.mx)

**\*\*Todos los documentos deben ser legibles y vigentes al momento de enviar la reclamación.**

La entrega de la documentación requerida no obliga a la compañía al pago del seguro, hasta no verificar y comprobar las causas del siniestro.

En caso de ser necesario la compañía solicitará proporcionar más información de acuerdo con las circunstancias del siniestro de conformidad al art 69 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.